

BECA MIR DE ÚLTIMO AÑO JAVIER CASTELLANOS

FSOG ONCOLOGÍA DE PRECISIÓN:

Adjuntos con especialidad <5 años y MIR 5º año

Beca para proyectos de investigación originales no financiados. Dirigidos a investigadores Oncología médica / Oncología Radioterápica.

Dotación Económica: 1 Beca de 7.000 euros.

Requisitos del Investigador principal:

- MIR de 5º año o especialistas con <5 años desde el fin de la residencia en Oncología Médica/ Oncología Radioterápica.
- Socio de la SOG, al corriente en el pago de la cuota de socio.
- No se podrá presentar ningún miembro del Tribunal.

Condiciones del proyecto:

Se deberá explícitamente indicar que el proyecto no cuenta con financiación adicional.

Área de Investigación:

Temas relacionados con oncología de precisión. Se dará prioridad a los proyectos con aplicabilidad clínica y/o de investigación traslacional.

Deben ser realizados en Galicia.

Se valorará la independencia científica del proyecto.

Formato de la solicitud:

Debe presentarse una Memoria del Proyecto de investigación, que debe tener los siguientes apartados:

- Título
- Datos del Investigador principal



- Indicar duración del proyecto (máximo 2 años)
- Resumen (máximo 250 palabras)
- Antecedentes y estado actual del tema
- Bibliografía más relevante comentada
- Hipótesis
- Objetivos
- Metodología (Diseño, objeto de estudio, variables, recogida y análisis de datos, limitaciones del estudio y plan de contingencia)
- Plan de trabajo (etapas de desarrollo y distribución de las tareas del Equipo Investigador)
- CV del Investigador principal y CV individual de todo el Equipo Investigador.
- Plan de Difusión (relevancia del proyecto en cuanto a impacto clínico y bibliométrico)
- Medios disponibles para la realización del proyecto
- Justificación detallada de la ayuda solicitada.
- Presupuesto solicitado (incluyendo gastos de personal, inventariable, fungible y contratación de servicios, viajes y congresos)
- El CV del grupo de trabajo o IP que debe incluir una descripción de la trayectoria del grupo incluyendo los proyectos actuales y pasados del grupo, las colaboraciones negociadas para la consecución y apoyo a la realización del proyecto y la capacitación específica de cada uno de los miembros de equipo investigador para la realización del proyecto.
- Carta de apoyo del director/coordinador o gerente científico del Centro en el que se garantice el apoyo institucional a la investigación, al grupo de trabajo / investigador, y a la realización del proyecto en concreto.

Debe enviarse a:

OCEANO AZUL COMUNICACIÓN SL.

Secretaría Técnica de la SOG/FSOG

C/ Menéndez Pelayo 4, 2B, 15005 A Coruña

Mail: secretaria@sog-galicia.org

SECRETARÍA TÉCNICA:

océano azul
comunicación



kelyvillar@oceano-azul.es

Menéndez Pelayo, 4- 2ºB 15005 La Coruña Tlf.:981 90 90 12

Plazos:

- En el mes de Noviembre de 2019 se realiza la convocatoria y difusión a los socios de SOG.
- El 31 de diciembre de 2019 finaliza el plazo de presentación de proyectos.
- De 15 de enero 2019 - Listado preliminar de admitidos
- A finales de enero se seleccionará un máximo de tres finalistas y se les notificará la fecha para la presentación pública que se llevará a cabo los días 27 y 28 de febrero (se avisará con antelación) durante el II Simposio Nacional de Oncología de Precisión (Vigo).

El abono de la beca se realizará: el 70% tras el nombramiento del proyecto premiado y el 30% al finalizar el proyecto con el informe.

Evaluación:

1. Evaluación científico-técnica

La evaluación de la memoria científico-técnica y del curriculum será realizada por la junta directiva de la SOG, los coordinadores del Simposio Nacional de Oncología de Precisión y un médico especialista en Oncología Radioterápica:

- Aspectos científicos: 1. Calidad científica y originalidad del proyecto, 2. Metodología y desarrollo del proyecto, 3. Transferencia del conocimiento aprendido o descubrimiento al sistema asistencial de nuestro país 4. Potencial plan de desarrollo.
- Aspectos curriculares o méritos del candidato: 1. Actividad científica en los últimos 5 años (artículos en revistas indexadas y por factor de impacto), 2. Proyectos de investigación con financiación pública conseguidos (abstenerse financiación privada) 3. Otros (tipo de revista, número de citas por artículo, índice H, etc.), 4. Comunicaciones a congresos de la especialidad, etc.



Adjudicación de la beca:

La Comisión de Becas elevará los méritos de los candidatos seleccionados a la Junta Directiva SOG. La Junta podrá decidir no adjudicar la totalidad de las ayudas previstas si considera que las solicitudes presentadas no alcanzan el nivel adecuado.

El incumplimiento de esta Normativa podrá ser objeto de solicitud de devolución parcial o total de la Beca por parte del beneficiario.

Informes:

Tras la adjudicación de la beca, los seleccionados ganadores expondrán su proyecto durante el Simposio Nacional de Oncología de Precisión.

Al finalizar el proyecto, el grupo deberá remitir un Informe final del trabajo realizado y justificación de la actividad incluyendo publicaciones, comunicaciones generadas, etc. para su evaluación por la Comisión de Becas. El Informe final debe seguir el modelo indicado en el punto 5 del Anexo 1. Este informe deberá remitirse a la SOG no más tarde de 3 meses tras finalizar el proyecto.

Publicación:

Las publicaciones o comunicaciones generadas a raíz de esta Beca deberán consignar explícitamente la existencia del soporte de la SOG.

Anexo 1

1. Curriculum vitae del participante y del grupo (IP y colaboradores).

El solicitante aportará junto con la solicitud su CVN abreviado en inglés (<https://cvn.fecyt.es/editor/#HOME>).

2. Memoria del proyecto/actividad a realizar

El solicitante completará junto a la solicitud una memoria objetiva del proyecto y la actividad a realizar.

La memoria deberá estructurarse en los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados preliminares (si los hubiera) y potencial impacto de los futuros hallazgos. En todas las modalidades será importante explicar cómo se puede transferir el conocimiento aprendido o los descubrimientos generados a la mejora del sistema asistencial y de investigación en nuestros hospitales.

